

**PROPOSICION QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, PODEMOS Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE SOBRE LA DEFICIENTE ORGANIZACIÓN DE LA ESCOLARIZACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

En el mes de marzo pasado presentábamos una proposición sobre los planes de la Comunidad de Madrid de abrir aulas de 0-3 años en los colegios de infantil y primaria de nuestra comunidad. En ella se expresaba cómo el Gobierno ha obligado a la creación de dichas plazas a la Comunidad de Madrid, para cuya acción recibirá los correspondientes fondos.

La Comunidad de Madrid, para cumplir este objetivo, ha optado por insertar experimentalmente el modelo 0-12 años en 46 colegios públicos de educación infantil y primaria, introduciendo en ellos el primer ciclo de la educación infantil. Seguimos apoyando esta opción, ya que forma parte históricamente de las reivindicaciones realizadas ante el gobierno de la Comunidad de Madrid, puesto que es necesario ampliar la oferta pública de educación infantil dado el elevado número de niños y niñas que quedan fuera del sistema público de educación cada año en ese nivel y dado que afirmamos que el proceso educativo ha de darse a lo largo de toda la vida y es en etapas tempranas cuando se sientan las bases de los procesos socializadores y cognitivos de las personas.

Mediante esta proposición volvemos a denunciar que la Comunidad de Madrid está implantando este proyecto de manera unilateral, y lo que es muy grave, no ha contado con la administración local para cuestiones que son de nuestra competencia y que van a afectar a la organización y la economía del municipio. Estamos viendo cómo, en la ejecución de los proyectos de obras para la remodelación de las instalaciones y los espacios, las Direcciones de Área no han dotado a los centros de suficientes recursos económicos, como consecuencia de lo cual estamos recibiendo peticiones de completar con recursos municipales esas obras y adaptaciones para que el día 1 de septiembre las aulas estén accesibles, útiles y seguras para el alumnado. La Comunidad de Madrid es la responsable de su ejecución, ya que se trata de inversiones en infraestructuras nuevas, y no de mantenimiento. Una vez más la administración regional no cumple con su obligación de fortalecer la educación pública.

En cuanto a las competencias municipales sobre los centros educativos de infantil y primaria, es decir, limpieza, vigilancia y mantenimiento, solo conocemos un aspecto: se van a ver incrementadas las necesidades y por tanto el gasto. Seguimos denunciando que la Comunidad de Madrid no se ha reunido con los Ayuntamientos para establecer y organizar la respuesta a estas nuevas necesidades. Éstas deberían recogerse en los convenios de educación infantil que ya existen entre Comunidad y Ayuntamiento, con el fin de implantar este nivel educativo de manera firme, rigurosa y sostenible. Sin embargo, a finales de mayo, como única comunicación hasta la fecha, hemos recibido de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial un escrito comunicando que se va a incluir entre las bases reguladoras que establecen la colaboración económica entre Comunidad y Ayuntamientos para el sostenimiento de colegios públicos un tercer *supuesto* (¿por qué *supuesto* si es real y está llamado a ser el germen de una introducción firme del nivel 0-3 en la oferta pública de centros?). Ese *supuesto* es la subvención económica a los Ayuntamientos en alguno de cuyos colegios públicos se imparte el primer ciclo de educación infantil para aquellos ayuntamientos *que incrementen las actuaciones derivadas de las competencias municipales de mantenimiento, vigilancia y conservación de los colegios públicos debido a la implantación del primer ciclo de infantil*. Esta es una medida que delata el nulo compromiso, el poco convencimiento, el escaso deseo de la Comunidad de Madrid de implantar este proyecto, ya que lejos de fortalecer la escuela pública el gobierno regional prefiere proteger a la privada.

Por todo lo anteriormente expuesto, los grupos municipales PSOE, PODEMOS y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE proponen al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía a que cuente en el desarrollo del proyecto con el acuerdo de los ayuntamientos donde se encuentren ubicados estos centros.

**SEGUNDO.-** Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía a que ejecute de manera completa las obras necesarias para ofrecer un servicio de calidad, que responda al derecho a la educación de los niños y niñas de estas edades.

**TERCERO.-** Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía a la firma de convenios en los que se regulen todas las circunstancias que han de regir la nueva situación y en particular las que afectan a las competencias propias de los municipios.

**CUARTO.-** Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al presidente de la Asamblea de Madrid, a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, al Consejo Municipal de Educación de Getafe, a la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Getafe (FAPA), a la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública de Getafe y a todos los centros de infantil, primaria y secundaria de Getafe.

En Getafe, a 20 de junio de 2022

PORTAVOZ GM SOCIALISTA

PORTAVOZ GM PODEMOS

PORTAVOZ GM MÁS MADRID  
COMPROMISO CON GETAFE